



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SORIA

ANUNCIO de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria relativo a la convocatoria pública para la elección de vocales a la Junta Consultiva de Caza de la Reserva Regional de Caza de Urbión.

**AYUNTAMIENTOS O PRESIDENTES DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS
CUYOS TÉRMINOS SE ENCUENTRAN INCLUIDOS, TOTAL O PARCIALMENTE
EN LA RESERVA REGIONAL DE CAZA DE URBIÓN**

Teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto 79/2002, de 20 de junio, por el que se establecen la composición y el régimen de funcionamiento de las Juntas Consultivas de las Reservas Regionales de Caza de Castilla y León, y en cumplimiento de lo establecido en su artículo 3.1.b), relativo al régimen de funcionamiento de las Juntas Consultivas,

SE CONVOCA:

A todos los Ayuntamientos o Presidentes de Juntas Administrativas cuyos términos se encuentran incluidos, total o parcialmente en la Reserva Regional de Caza de Urbión, para la elección de cuatro Alcaldes de Ayuntamientos o Presidentes de Juntas Administrativas y sus eventuales suplentes que actuarán como vocales en las sesiones de la Junta Consultiva de la Reserva Regional de Urbión durante cuatro años.

Dicha reunión tendrá lugar el día 1 de diciembre de 2016 a las 12,30 horas, en el salón de actos ubicado en la planta baja de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, sita en la calle Linajes nº 1.

La elección se regirá por votación ponderada en virtud de la superficie aportada por cada entidad local a la Reserva Regional de Caza de Urbión.

Soria, 14 de noviembre de 2016.– El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 2418d

BOPSO-133-23112016